CUENTA DE COBRO No. 002
Bogotá, D.C. 18 de Marzo de 2026

EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

899.999.053-1

DEBE A:

MÓNICA ROCÍO RIOBÓ URIBE
C.C. 1091662506
Actividad Económica: 7020

Régimen Simplificado

La suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 9.931.950)** por concepto de pago correspondiente al contrato de prestación de servicios No.016-2026, el cual tiene como objeto "*Prestar servicios profesionales para apoyar las estrategias de comunicación y procesos necesarios que se desarrollen en el marco de las actividades de supervisión del contrato 039 de 2025 en desarrollo de las gestiones conjuntas entre el operador de registro y el MINTIC, realizando entre otros el seguimiento comercial y de mercadeo a los diferentes planes y programas*", labor que se llevó a cabo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.

Se firma a los dieciséis (18) días del mes de marzo de 2026.



Mónica Rocio Riobó Uribe
C.C. 1.091.662.506 de Ocaña
mriobo@mintic.gov.co

SI DECLARO RENTA

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Señores
FIDUCIARIA
BANCO DE OCCIDENTE

Bogotá

Asunto: Aplicación retención en la fuente.

Yo **Mónica Rocio Riobó Uribe**, identificado/a con cédula de ciudadanía número **1.091.662.506** expedida en **Ocaña**; declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que para el desarrollo de la actividad contratada he vinculado o contratado a **(0)** empleados.

   Teniendo en cuenta que mi número de empleados es inferior a 2, procedo a certificar la siguiente información:

2. Que los valores correspondientes a los aportes efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensión, y los descuentos que aplique por ley son los que detallo a continuación:

I. Periodo de Cotización: **FEBRERO 2026**

a) Valor de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud asociados al contrato objeto de cobro: **$496.600**

b) Valor de los Aportes Obligatorios a Fondos de Pensión asociados al contrato objeto de cobro: **$635.700**

c) Valor de los Aportes Sistema General de Seguridad Social en ARL asociados al contrato objeto de cobro: **$20.800**

3. Deducción de dependientes Máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales Valor a deducir por dependientes: **$0.**

4. Deducción de aportes a Fondos de Pensiones voluntarios y/o AFC, Máximo 30% del ingreso neto. (Ingreso bruto menos aportes de salud, pensión y ARL obligatorios) **$0.**

5. Deducción de aporte medicina prepagada y seguros de salud Monto máximo a deducir 16 UVT mensuales **$0.**

6. Intereses pagados por préstamos de vivienda y Leasing Habitacional Monto máximo a deducir 100 UVT mensuales Valor a deducir intereses por vivienda **$0.**

El artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2.Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

7. Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo **1.2.4.1.18., del** Decreto 1625 de 2016, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí: **N/A**

Nombres	No. Identidad	Fecha de Nacimiento	Calidad de Dependencia

Esta declaración la hago el 25 de marzo de 2026

Adjunto a la presente los siguientes soportes

1. Copia de la planilla de aportes al sistema general de seguridad social (Aportes en linea) con la constancia de pago.

Cordialmente,



Firma
Mónica Rocio Riobó Uribe
C.C. N° 1.091.662.506 de Ocaña

El artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, define la calidad de dependientes para efectos tributarios:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2.Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091662506		RIOBO URIBE MONICA RIOBO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 1 84 c 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004262271	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	166561632	9502085424	I	2026/03/03	2026/03/25	BANCOLOMBIA	22	$1,169,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,972,780	$635,700			$3,972,780	$496,600			$0	$0			$3,972,780	$20,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,972,780	$635,700			$3,972,780	$496,600			$0	$0			$3,972,780	$20,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,972,780	$635,700			$3,972,780	$496,600			$0	$0			$3,972,780	$20,800		$0	$0
1	CC	1091662506	RIOBO MONICA	230301	30	$3,972,780	$635,700	EPS005	30	$3,972,780	$496,600		0	$0	$0	14-23	30	$3,972,780	$20,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,972,780	$635,700			$3,972,780	$496,600			$0	$0			$3,972,780	$20,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091662506		RIOBO URIBE MONICA RIOBO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 1 84 c 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3004262271	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	166561632	9502085424	I	2026/03/03	2026/03/25	BANCOLOMBIA	22	$1,169,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$635,700	$9,000	$0	$644,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$635,700	$9,000	$0	$644,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,800	$300	$0	$21,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,800	$300	$0	$21,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$496,600	$7,100	$0	$503,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$496,600	$7,100	$0	$503,700
TOTAL				**1**	**$1,153,100**	**$16,400**	**$0**	**$1,169,500**

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	**Dependencia**		**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**			
016-2026	Grupo Interno de Trabajo de Dominio.co y Gobernanza de Internet		1091662506	Mónica Rocio Riobó Uribe			
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales para apoyar las estrategias de comunicación y procesos necesarios que se desarrollen en el marco de las actividades de supervisión del contrato 039 de 2025 en desarrollo de las gestiones conjuntas entre el operador de registro y el MINTIC, realizando entre otros el seguimiento comercial y de mercadeo a los diferentes planes y programas.			**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 101.968.020,00		
Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
27/01/26	305	29/01/2026	03/12/2026	**February-2026**	Thiago Grijo Dal Toe	Asesor 1020-16 del despacho del Viceministerio de Transformación Digital / Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Dominio.co y Gobernanza de Internet	567732

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**0**	27/01/2026		$ 101.968.020,00	Contrato sin RP asociado, toda vez que se suscribió con el Ministerio TIC.
Liberación de recursos 1	**0**	29/01/2026		$ (993.195,00)	Liberación de recursos por proporcionalidad del primer mes
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ (993.195,00)**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO	X	

Contrato	**016-2026**

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	**$ 100.974.825,00**

Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
13/02/2026	$ 662.130,00			0,00%		Honorarios del 29 al 31 de enero
13/03/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
16/04/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
15/05/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
16/06/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
14/07/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
18/08/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
14/09/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
15/10/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
17/11/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
15/12/2026	$ 9.931.950,00			0,00%		
15/12/2026	$ 993.195,00			0,00%		
TOTALES	**$ 100.974.825,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100,0%	$ 100.974.825

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		**Ponderación en el contrato**	**Actividades realizadas**	**% avance del mes**	**% avance acumulado**	**(%) pendiente de ejecución**
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar en el seguimiento a los informes, planes y programas formulados por el Operador de Registro relacionados con los componentes comerciales y de mercadeo.	10,00%	1.1 Solicitud de revisión banner, recibida el 13 de febrero 1.2 Seguimiento a mensaje de Entrega de piezas de comunicación sobre, recibida el 12 de febrero 1.3 Apoyo en la articulación y control de piezas comunicacionales asociadas a estrategias de Dominio .co se realizo el 10 de febrero **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 2:	Apoyar en los comités, actividades y demás instancias de reunión relacionados con el dominio .co.	10,00%	2.1 Participación en comité de VTD, el 17 de febrero donde se presentó balance de actividades ejecutadas. **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar en la conceptualización y elaboración de las piezas gráficas o audiovisuales que se produzcan en relación con las iniciativas, planes, programas y/o proyectos relacionados con la promoción del dominio .co.	10,00%	3.1 Envío de Solicitud: nota en micrositio, realizado el 16 de febrero 3.2 Articulación con el equipo para alineación de acciones estratégicas y VTD **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 4:	Hacer parte de las reuniones de seguimiento semanal, mensual y/o trimestral de las actividades de mercado y promoción presentados por parte del Operador de Registro, y presentar las recomendaciones o alertas que correspondan, según sea necesario.	10,00%	4.1 Se hizo seguimiento a la Reunión de seguimiento No. 18 al cto. 039-2025 ASINCRONICA realizada el 05 de febrero 4.2 Se asistió a la Reunión de seguimiento No. 19 al cto. 039-2025 realizada el 12 de febrero 4.3 Se asistió a la Reunión de seguimiento No. 20 al cto. 039-2025 realizada el 19 de febrero 4.4 Se asistió a la Reunión de seguimiento No. 21 al cto. 039-2025 realizada el 26 de febrero 4.5. Se hizo seguimiento a la Reunión de seguimiento mensual de ENERO2026 al cto. 039-2025 ASINCRONICA realizada el 05 de febrero **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 5:	Colaborar en la implementación, seguimiento y medición de los diferentes indicadores de desempeño que se generen para los proyectos relacionados con el dominio .co.	10,00%	En el periodo evaluado no se desarrollaron ni se efectuó seguimiento o medición de indicadores de desempeño para los proyectos relacionados con Dominio .CO	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 6:	Acompañar en la elaboración y/o redacción de todos los contenidos de comunicación a nivel institucional del MinTIC y el GIT de Dominio .co y Gobernanza de Internet.	10,00%	6.1 Seguimiento a compromisos definidos en los espacios de coordinación, realización de un guion y organizacion de la respectiva grabación. El día 25 de febrero se realiza el video con el coordinador de Dominio .CO **INFORMACIÓN PÚBLICA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 7:	Entregar los comunicados de prensa elaborados a la persona encargada de su revisión y edición para que se remitan a todos los medios de comunicación.	10,00%	7.1 Se envía correo electrónico a las personas encargadas de prensa, con el fin de compartir información relevante y coordinar acciones de difusión, como el portal web de MinTIC y nuestro micrositio Dominio .CO **INFORMACIÓN PÚBLICA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 8:	Realizar las actividades de monitoreo del dominio .co, a nivel nacional e internacional que se requieran a partir de la implementación de la estrategia de divulgación de la entidad.	10,00%	8.1 Durante el mes de febrero, se elaboró y entregó comunicados de prensa a la instancia correspendiente para su revisión y edición, con el fin de gestionar su difusión en medios de comunicación. Nota web en mircrositio, videos por redes del MinTIC. **INFORMACIÓN PÚBLICA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 9:	Asistir a todas las reuniones de comunicación estratégica que sean requeridas por la Oficina de Prensa de MinTIC y hacer la interlocución con dicha área.	10,00%	9.1 Coordinación con equipo de comunicaciones para alineación de mensajes. Se asistio a los comites editoriales los dias 10, 17, y 24 de febrero 9.2 Participación en espacios de comunicación estratégica cuando ha sido requerido. Se participo el 24 de febrero 9.3 Apoyo en la interlocución institucional el dia 26 de febrero **INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**	0,07%	1,05%	8,95%
OBLIGACIÓN 10:	Las demás que sean requeridas por la coordinación de GIT y la entidad en cumplimiento del objeto contractual.	10,00%	10.1 Se participó en la reunión viernes del Conocimiento: Capacitacion herramienta tecnologica Isolución realizada el 6 de febrero 10.2 Seguimiento a mensaje institucional Día del periodista, difundido el 9 de febrero 10.3 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la Mujer en la ciencia difundido el 10 de febrero 10.4 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la radio se difundo el 13 de febrero 10.5 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la lengua materna, difundo el 21 de febrero 10.6 Seguimiento a mensaje institucional, Ministerio TIC en 5 noticias edición mensual, difundo el 26 de febrero 10.7 Se participó en la reunión Viernes del Conocimiento: Colesterol. Realizada el 27 de febrero **INFORMACIÓN PÚBLICA**	0,07%	1,05%	8,95%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**0,66%**	**10,49%**	**89,51%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

Informe mensual de actividades: En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad	18/03/26	**January-2026**	Link Drive: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/016-2026%20Monica%20Rocio%20Riobo%20Uribe/1.%20Enero/Enero?csf=1&web=1&e=onjtLJ Link SECOP II Contrato: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9794776&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Informe mensual de actividades: En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad	24/03/26	**February-2026**	**Link Drive: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/tgrijo_mintic_gov_co/Documents/1.%20Dominio%20.CO/1.%20ADMINISTRATIVO/1.%20INFORME%20CONTRATISTAS/2025-2026/016-2026%20Monica%20Rocio%20Riobo%20Uribe/2.%20Febrero?csf=1&web=1&e=INA9GY** **Link SECOP II Contrato:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9794776&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Informe mensual de actividades: En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad			
Informe mensual de actividades: En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad			

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
En cumplimiento al Artículo 260 de la Decisión 486 de 2000 expedida por LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, la información asociada a la ejecución del Contrato de operación del Dominio. Co es pública Clasificada. Por lo tanto, sus evidencias no pueden ser publicadas en SECOPII y quedan alojadas en el SharePoint de la Entidad

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	24/03/26	fecha	25/03/26
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

EVIDENCIAS
INFORMACIÓN PÚBLICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2026

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: (+57) 601 3443460 Fax: (+57) 601 344 2248
www.mintic.gov.co

OBLIGACIÓN 6

Acompañar en la elaboración y/o redacción de todos los contenidos de comunicación a nivel institucional del MinTIC y el GIT de Dominio .co y Gobernanza de Internet.

6.1 Participación y seguimiento a Mesa Colombiana de Gobernanza



19/3/26, 2:18 p.m. [Fgicolombia] 102 Reunión de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet - Jueves 12 de Febrero 4:00 pm: Monica Rocio Riobo Uribe - Outlook

Outlook

[Fgicolombia] 102 Reunión de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet - Jueves 12 de Febrero 4:00 pm

Desde Fgicolombia <fgicolombia-bounces@listas.colnodo.apc.org>
en nombre de
Julián Casasbuenas G. <julian@colnodo.apc.org>
Fecha Jue 05/02/2026 10:55
Para fgicolombia <fgicolombia@listas.colnodo.apc.org>

1 archivo adjunto (484 bytes)
ATT00001.txt;

Buenos días,

Con este mensaje queremos retomar las reuniones de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet para 2026 por lo que estamos convocando a esta primera reunión del 2026 el Jueves 12 de Febrero a las 4:00 pm con la siguiente agenda:

Agenda Propuesta:

- Presentación de nuevos participantes
- Acuerdos de la reunión anterior

Observaciones o comentarios a Proyectos de Ley
Presentación de Karisma comentarios a Reglamentación Ley 2489 de 2025 Desarrollo de Entornos Digitales Sanos y Seguros para los Niños, Niñas y Adolescentes

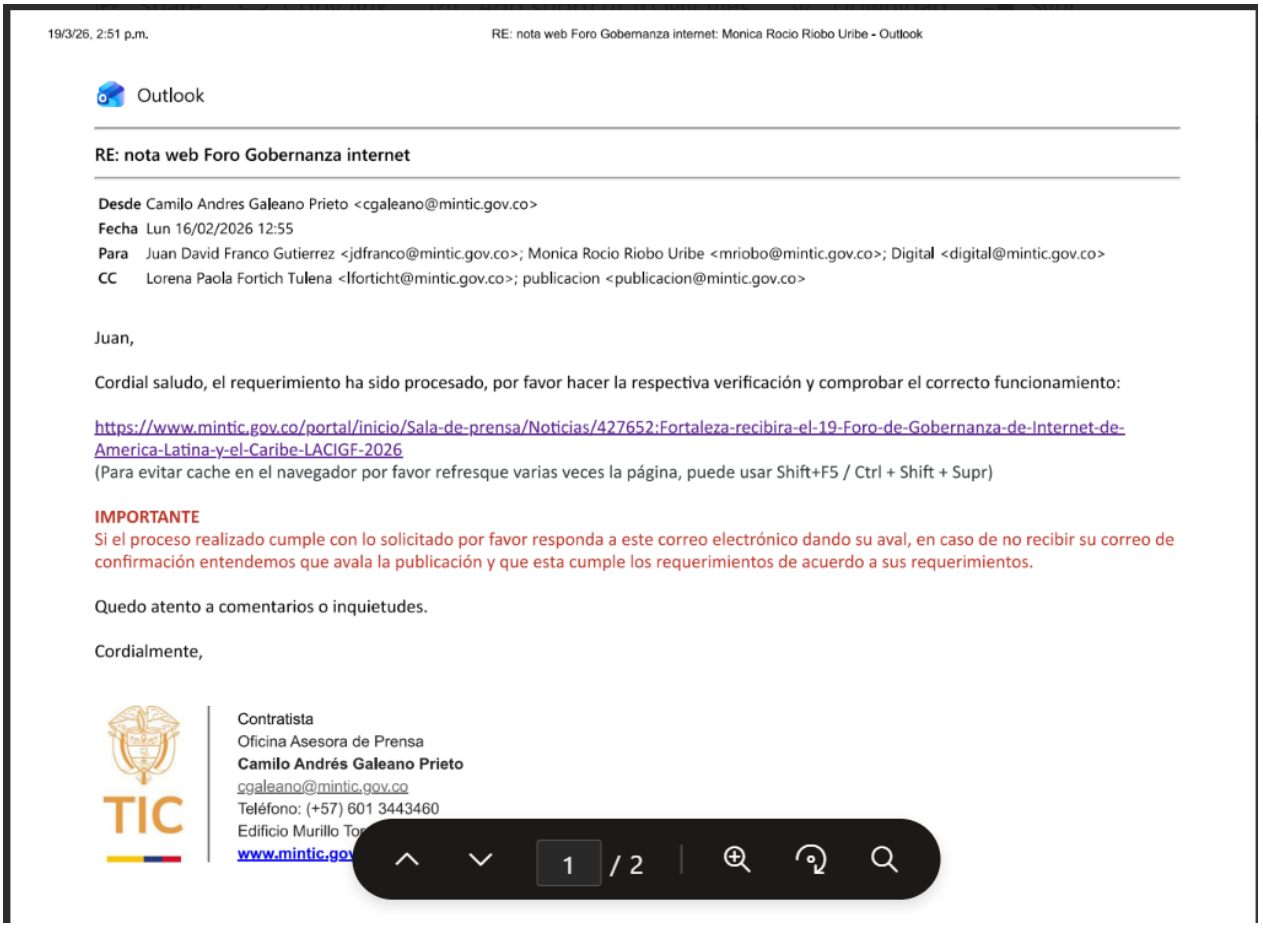
- Inicio Plan de trabajo Mesa de Gobernanza 2026

Ver documento
https://docs.google.com/document/d/1XbtTw9wuSq1ZpRIRXjg0LRXu4633PRw7L_-39JwfoQU/edit?usp=sharing

OBLIGACIÓN 7

Entregar los comunicados de prensa elaborados a la persona encargada de su revisión y edición para que se remitan a todos los medios de comunicación.

7.1 Se envía correo electrónico a las personas encargadas de prensa, con el fin de compartir información relevante y coordinar acciones de difusión, como el portal web de MinTIC y nuestro micrositio Dominio .CO



19/3/26, 2:51 p.m. RE: nota web Foro Gobernanza internet: Monica Rocio Riobo Uribe - Outlook

Outlook

RE: nota web Foro Gobernanza internet

Desde Camilo Andres Galeano Prieto <cgaleano@mintic.gov.co>
Fecha Lun 16/02/2026 12:55
Para Juan David Franco Gutierrez <jdfranco@mintic.gov.co>; Monica Rocio Riobo Uribe <mriobo@mintic.gov.co>; Digital <digital@mintic.gov.co>
CC Lorena Paola Fortich Tulena <lfortichT@mintic.gov.co>; publicacion <publicacion@mintic.gov.co>

Juan,

Cordial saludo, el requerimiento ha sido procesado, por favor hacer la respectiva verificación y comprobar el correcto funcionamiento:

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/427652:Fortaleza-recibira-el-19-Foro-de-Gobernanza-de-Internet-de-America-Latina-y-el-Caribe-LACIGF-2026
(Para evitar cache en el navegador por favor refresque varias veces la página, puede usar Shift+F5 / Ctrl + Shift + Supr)

IMPORTANTE
Si el proceso realizado cumple con lo solicitado por favor responda a este correo electrónico dando su aval, en caso de no recibir su correo de confirmación entendemos que avala la publicación y que esta cumple los requerimientos de acuerdo a sus requerimientos.

Quedo atento a comentarios o inquietudes.

Cordialmente,

TIC

Contratista
Oficina Asesora de Prensa
Camilo Andrés Galeano Prieto
cgaleano@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo To
www.mintic.gov

1 / 2

OBLIGACIÓN 8

Realizar las actividades de monitoreo del dominio .co, a nivel nacional e internacional que se requieran a partir de la implementación de la estrategia de divulgación de la entidad.

8.1 Durante el mes de febrero, se elaboró y entregó comunicados de prensa a la instancia correspondiente para su revisión y edición, con el fin de gestionar su difusión en medios de comunicación. Nota web en micrositio, videos por redes del MinTIC.



Fortaleza recibirá el 19° Foro de Gobernanza de Internet de América Latina y el Caribe (LACIGF) 2026

Nacional

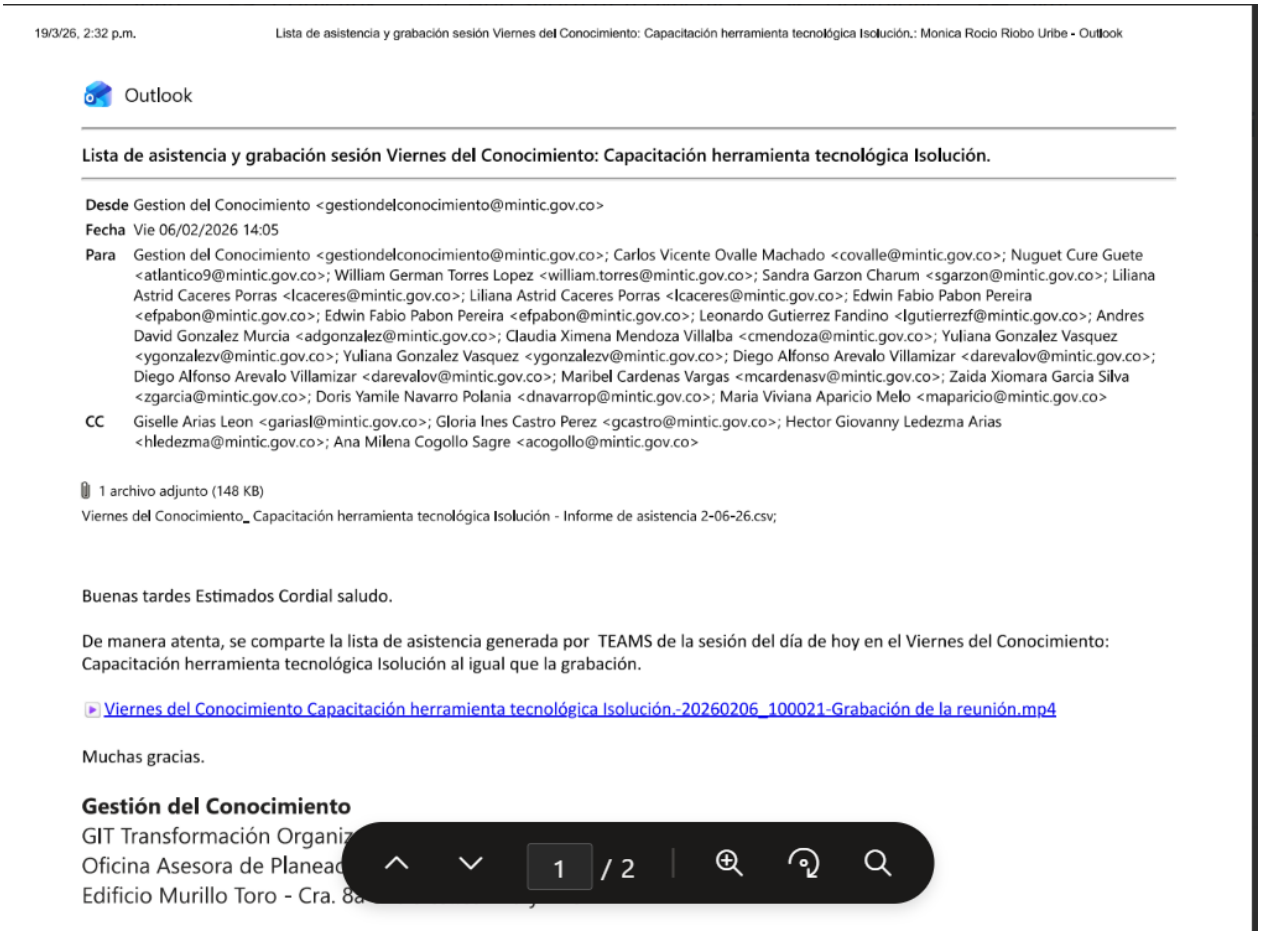
Última actualización: Feb 16, 2026

- Esta población brasilera será la sede de uno de los espacios regionales más importantes para analizar temas estratégicos sobre el futuro del ecosistema digital de la zona, entre el 4 y el 6 de noviembre de este año.

OBLIGACIÓN 10

Las demás que sean requeridas por la coordinación de GIT y la entidad en cumplimiento del objeto contractual.

10.1 Se participó en la reunión viernes del Conocimiento: capacitación herramienta tecnológica Isolución realizada el 6 de febrero



19/3/26, 2:32 p.m. Lista de asistencia y grabación sesión Viernes del Conocimiento: Capacitación herramienta tecnológica Isolución.: Monica Rocio Riobo Uribe - Outlook

Outlook

Lista de asistencia y grabación sesión Viernes del Conocimiento: Capacitación herramienta tecnológica Isolución.

Desde Gestion del Conocimiento <gestiondelconocimiento@mintic.gov.co>
Fecha Vie 06/02/2026 14:05
Para Gestion del Conocimiento <gestiondelconocimiento@mintic.gov.co>; Carlos Vicente Ovalle Machado <covalle@mintic.gov.co>; Nuguet Cure Guete <atlantico9@mintic.gov.co>; William German Torres Lopez <william.torres@mintic.gov.co>; Sandra Garzon Charum <sgarzon@mintic.gov.co>; Liliana Astrid Caceres Porras <lcaceres@mintic.gov.co>; Liliana Astrid Caceres Porras <lcaceres@mintic.gov.co>; Edwin Fabio Pabon Pereira <efpabon@mintic.gov.co>; Edwin Fabio Pabon Pereira <efpabon@mintic.gov.co>; Leonardo Gutierrez Fandino <lgutierrezf@mintic.gov.co>; Andres David Gonzalez Murcia <adgonzalez@mintic.gov.co>; Claudia Ximena Mendoza Villalba <cmendoza@mintic.gov.co>; Yuliana Gonzalez Vasquez <ygonzalezv@mintic.gov.co>; Yuliana Gonzalez Vasquez <ygonzalezv@mintic.gov.co>; Diego Alfonso Arevalo Villamizar <darevalov@mintic.gov.co>; Diego Alfonso Arevalo Villamizar <darevalov@mintic.gov.co>; Maribel Cardenas Vargas <mcardenasv@mintic.gov.co>; Zaida Xiomara Garcia Silva <zgarcia@mintic.gov.co>; Doris Yamile Navarro Polania <dnavarrop@mintic.gov.co>; Maria Viviana Aparicio Melo <maparicio@mintic.gov.co>
CC Giselle Arias Leon <gariasl@mintic.gov.co>; Gloria Ines Castro Perez <gcastro@mintic.gov.co>; Hector Giovanny Ledezma Arias <hledezma@mintic.gov.co>; Ana Milena Cogollo Sagre <acogollo@mintic.gov.co>

1 archivo adjunto (148 KB)
Viernes del Conocimiento_ Capacitación herramienta tecnológica Isolución - Informe de asistencia 2-06-26.csv;

Buenas tardes Estimados Cordial saludo.

De manera atenta, se comparte la lista de asistencia generada por TEAMS de la sesión del día de hoy en el Viernes del Conocimiento: Capacitación herramienta tecnológica Isolución al igual que la grabación.

Viernes del Conocimiento Capacitación herramienta tecnológica Isolución.-20260206_100021-Grabación de la reunión.mp4

Muchas gracias.

Gestión del Conocimiento
GIT Transformación Organiz
Oficina Asesora de Planeac
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a

1 / 2

10.2 Seguimiento a mensaje institucional Día del periodista, difundido el 9 de febrero



10.3 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la Mujer en la ciencia difundido el 10 de febrero



10.4 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la radio se difundo el 13 de febrero



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: (+57) 601 3443460 Fax: (+57) 601 344 2248
www.mintic.gov.co

10.5 Seguimiento a mensaje institucional, Día Internacional de la lengua materna, difundo el 21 de febrero



blank

6, 2:55 p.m. Día Internacional de la Legua Materna: Monica Rocio Riobo Uribe - Outlook



10.6 Seguimiento a mensaje institucional, Ministerio TIC en 5 noticias edición mensual, difundo el 26 de febrero

19/3/26, 2:59 p.m. ¡Así construimos país! Conoce nuestras acciones en el Ministerio TIC co: Monica Rocio Riobo Uribe - Outlook

Outlook

¡Así construimos país! Conoce nuestras acciones en el Ministerio TIC co

Desde Ministerio TIC <ministeriotic@mintic.gov.co>
Fecha Jue 26/02/2026 10:02
Para Monica Rocio Riobo Uribe <mriobo@mintic.gov.co>



LAS CINCO NOTICIAS TIC

10.7 Se participó en la reunión Viernes del Conocimiento: Colesterol. Realizada el 27 de febrero



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Certifica que

MONICA RIOBO

Participó satisfactoriamente en el curso

Modelo Integrado de Gestión - 48 horas

Se certifica que el participante comprende conceptos básicos y mejores prácticas en

En el análisis y estudio comparado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Bogotá D.C. mayo 29, 2025

Outlook

Re: Cuenta de cobro FEBRERO

Desde Thiago Grijo Dal Toe <tgrijo@mintic.gov.co>
Fecha Mié 25/03/2026 17:25
Para Monica Rocio Riobo Uribe <mriobo@mintic.gov.co>
CC Maira Alejandra Davila Villaquiran <mdavila@mintic.gov.co>; Oscar Jairo Arboleda Urrego <oarboleda@mintic.gov.co>

Cordial saludo Mónica,

Apruebo los documentos presentados que incluye el informe de seguimiento a la ejecución y autorizo el pago de honorarios del mes de **FEBRERO de 2026** y acepto el cobro presentado.

Atentamente,

Thiago G. Dal-Toe
Asesor - Viceministerio de Transformación Digital
Coordinador - GIT Dominio .co y Gobernanza de Internet
tgrijo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460 x3429
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

From: Monica Rocio Riobo Uribe <mriobo@mintic.gov.co>
Date: Wednesday, March 25, 2026 at 4:11 PM
To: Thiago Grijo Dal Toe <tgrijo@mintic.gov.co>
Cc: Maira Alejandra Davila Villaquiran <mdavila@mintic.gov.co>, Oscar Jairo Arboleda Urrego <oarboleda@mintic.gov.co>

Subject: Cuenta de cobro FEBRERO

Estimado Thiago,

Por medio de la presente, me permito compartir los siguientes documentos con el objeto de tramitar el cobro de FEBRERO en el marco de ejecución del contrato 016-2026:

- Cuenta de cobro
- Formato trabajadores independientes
- Planilla
- Certificado seguridad social
- Informe de actividades
- Evidencias
- Certificado MIG (únicamente para esta cuenta)
- Correo de aprobación.

Quedo atenta,

Cordialmente,

TIC

GIT de Dominio.co y Gobernanza de Internet
Viceministerio de Transformación Digital
Mónica Rocío Riobó Uribe
mriobo@mintic.gov.co
Teléfono Ofc: 601 344 34 60
Edificio Murillo Toro Cra 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic aquí